



## PROGRAMA DE BECAS MUCHAS MÁS, EL SALVADOR Convocatoria 2020

San Salvador, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

### Anexo 2. CARTA DE COMPROMISO DE LAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE BECAS.

Yo, \_\_\_\_\_, en caso de serme concedida la beca, me comprometo a:

#### En el ámbito Académico:

- Mantener todas y cada una de las materias y ciclos como mínimo con nota de 7 según el plan de estudios seleccionado<sup>1</sup>.
- Mantenerme en la carrera para la cual me ha sido concedida la beca.
- Llevar de forma ordenada el pensum y cursar las materias establecidas en cada ciclo.
- No retirar, bajo ninguna circunstancia, cualquiera de las materias una vez inscritas e iniciado el ciclo, excepto cuando, en casos especiales, sea previamente autorizado por el programa.
- Proporcionar a la coordinación mi link y mi clave de la universidad actualizada cada semestre.

#### En la administración de los fondos otorgados por la beca:

- Utilizar el monto de dinero otorgado por la beca para cubrir los gastos para los que esta ha sido concedida. Caso contrario, asumo las consecuencias legales de este incumplimiento.
- No disfrutar de manera simultánea, de ningún beneficio otorgado por otro programa de becas para los mismos estudios, a no ser que sea expresamente autorizado por la dirección del programa.
- Realizar los pagos de la Universidad (matrícula, cuotas, laboratorios y gastos de papelería) en la fecha que corresponda.
- No mantener ningún vínculo laboral remunerado mientras sea becaria del Programa. En caso de tener una oportunidad laboral, informaré y solicitaré permiso a la dirección del programa, quien valorará si es compatible o no con los beneficios del programa y de qué manera.

---

<sup>1</sup>Entiendo y comprendo que puedo tener como máximo, durante mi participación como becaria, dos materias con nota entre 6 y 7.



## **PROGRAMA DE BECAS MUCHAS MÁS, EL SALVADOR Convocatoria 2020**

### **En la liquidación de los gastos:**

- Enviar de forma puntual, ordenada y completa la solicitud de ingresos cada 25 de mes, según lo que le haya sido aprobado en la beca (matrícula, mensualidad, transporte y materiales).
- Enviar por correo, mensualmente la liquidación ordenada con recibos, facturas notas, etc. del mes precedente. Los gastos universitarios de cuota, matrícula y demás deberán de ir justificados con documentos oficiales.
- Presentar físicamente y en original, de forma puntual y ordenada las facturas y/o recibos, de pago de la universidad, materiales u otros conceptos para los cuales se exige el comprobante, conforme establecen los lineamientos del Programa, al final de cada ciclo.

### **Sobre los talleres en formación de derechos:**

- Asistir y participar activamente en al menos el 90% de los talleres en formación de derechos.
- Comunicar previamente y solicitar autorización a la coordinación, cuando por cualquier razón no se vaya a poder asistir.
- Participar, al menos 1 vez al año, como parte del equipo facilitador del taller, en el tema en el que se me requiera.
- Cumplir con las tareas asignadas en los talleres.
- Mostrar una actitud de respeto y compromiso con el colectivo.
- Participar en los comités que se formen para fortalecer el trabajo en equipo de las becarias.
- Desarrollar un proyecto social dentro del programa o en mi comunidad según los lineamientos que el programa establece al respecto.

### **Ámbito personal:**

- Ser honesta con la información y los documentos que entrego y con la información al Programa.
- Proporcionar toda la información que el Programa me requiera.
- No acompañarme ni resultar embarazada de forma voluntaria mientras dure mi participación en el programa. En cualquier caso, si ocurriera, me comprometo informar inmediatamente a las coordinadoras.
- Informar puntualmente y de forma inmediata a la coordinación de cualquier cambio de lugar de vivienda, teléfono, u otro hecho importante en mi situación de vida.



## PROGRAMA DE BECAS MUCHAS MÁS, EL SALVADOR Convocatoria 2020

- Informar a la coordinación inmediatamente sobre cualquier situación que pueda afectar negativamente el desempeño de mis estudios.
- Mantener una relación de comunicación fluida con la coordinadora del programa en El Salvador y atender a la mayor brevedad posible sus solicitudes, cuando se me requieran.<sup>2</sup>

### A futuro

- Mantener contacto con el programa de becas después de graduarme y aportar económicamente, en la medida de mis posibilidades, para que otras mujeres jóvenes tengan la oportunidad de estudiar.

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

---

<sup>2</sup>Estoy consciente de que la falta de comunicación de estas cuestiones a la coordinación del programa puede determinar sanciones, e incluso, si así se considera, determinar la suspensión de la beca. .